

**Acta de la tercera Sesión Ordinaria de 2008 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco.** -----

Siendo las 17:00 horas del día 16 (dieciséis) de octubre de 2008 (dos mil ocho), se celebró la tercera Sesión Ordinaria del año, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasília, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Herbert Taylor Arthur, Coordinador General de Innovación y Desarrollo, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza, Secretario de Salud; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; Arq. Jesús Alberto Laveaga Montes, Director General de Proyectos de Inversión e Infraestructura, representante del Mtro. Luis Guillermo Martínez Mora, Secretario de Promoción Económica; L.C. José Ismael Rentería Paz, Director General de Auditoría Interna y Desarrollo Institucional, representante del Mtro. José Luis de Alba González, Secretario de Finanzas; Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Director General de Verificación y Control de Obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Estado; Biol. Antonio Rafael Ordorica, Coordinador del Comité Estatal de Protección de Humedales, representante de la Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria del Medio Ambiente; Ing. Jaime Rodríguez Retolaza, Subdirector Técnico de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, representante del Ing. Juan Sánchez Aldana, Presidente Municipal de Zapopan representante de los municipios; C. Jorge Luis García Delgado, Regidor, representante del Lic. Francisco Javier Bravo Carvajal, Presidente Municipal de Puerto Vallarta representante de los municipios; y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión. -----

Se puso a consideración el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum. -----

SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior. -----

TERCERO.- Informe del C. Director General. -----

CUARTO.- Asuntos Varios. -----

QUINTO.- Acuerdos. -----

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum. -----

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

SEGUNDO: Acta de la sesión anterior. -----

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*

*Large handwritten signature on the right side of the page.*

Se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Junta de Gobierno del día 24 de julio de 2008; al no existir ninguna, el acta fue aprobada y firmada por los Vocales y se entregó copia fotostática a cada uno de los asistentes.-----

TERCERO: Informe del C. Director General.-----

#### DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-----

Actualización del Programa Hídrico Estatal 2007-2013 Visión 2030.-----

Se llevaron a cabo las reuniones de la 6ª a la 9ª con el Grupo de Apoyo y Seguimiento (GASE) y con el Grupo Técnico, lográndose los siguientes avances: Definición y alineación de objetivos y estrategias (Nacionales y Estatales), revisión de metas e indicadores Nacionales-Estatales y de proyectos emblemáticos, análisis e incorporación al documento de información proporcionada por la dependencias estatales, conciliación del contenido del CD interactivo, establecimiento de criterios para la entrega de productos, revisión e integración de cartera de proyectos estatales y definición del calendario de actividades y reuniones para el mes de octubre del presente.-----

Informe del C. Gobernador 2008.-----

Como resultado de la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, se tiene un nuevo modelo de rendición de cuentas, en el que se señala la obligación de hacer pública con una periodicidad de cuatro meses la información relativa al estado que guarda la función pública. La CEA ha integrado la información referente a dos cuatrimestres (enero-abril y mayo-agosto de 2008) reportando sobre indicadores de impacto, claves y secundarios.-----

Presentación del estado del Ejercicio del presupuesto.-----

Con la finalidad de conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se presentó para su aprobación el estado del ejercicio presupuestal al 30 de septiembre de 2008 (véase el Anexo 1).-----

Avance de los Programas de obra federalizados y estatales.-----

Se presentó el estado que guarda la ejecución de los programas del ejercicio 2008.-----

#### DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD.-----

Lago de Chapala.-----

Se informó que al 30 de septiembre de 2008 el lago de Chapala se encontraba en la cota 96.72 mts., con un almacenamiento de 6,666 Mm<sup>3</sup> que representa el 84 % de su capacidad total. Conforme al registro de las recuperaciones de los últimos 28 años en el periodo comprendido entre 1980-2008, la recuperación actual es la cuarta mejor.-----

Convenio de Distribución de Aguas superficiales.-----

Según informe de la CONAGUA, se estima que las principales presas de la Cuenca Lerma durante el periodo comprendido entre junio y agosto de 2008, desfogaron hacia el lago de Chapala 264 Mm<sup>3</sup>.-----

Reglamento de las aguas superficiales en la cuenca Lerma-Chapala.-----

Se realizó en el Grupo de Ordenamiento y Distribución del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala una reunión con los representantes jurídicos de la CONAGUA, los estados que conforman la cuenca y el uso agrícola de Guanajuato, en donde se logró disminuir la oposición de los agricultores y se acordó continuar avanzando en la revisión del Anteproyecto de Reglamento.-----

Ord  
7/20/08  
2

Cuenca del Río Ameca.-----  
Se concluyeron las dos etapas de muestreo y análisis, observándose que los parámetros de coliformes fecales, materia flotante, boro y el arsénico se encuentran por encima de la norma. En cuanto a coliformes fecales, se irá solucionado conforme las localidades con 2,500 habitantes o más cumplan con la NOM-001/96 de la SEMARNAT, para la construcción de su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. En relación al boro y arsénico, se considera que son de origen natural ya que se determinaron desde la estación "La Primavera" que se ubica en el origen del Río Ameca.-----

Programa de Control de Malezas Acuáticas.-----  
*Presa La Vega.*-----

Las acciones realizadas durante el trimestre fueron las siguientes: Talleres de cultura ambiental, mantenimiento de control de maleza acuática, con una superficie de 51 has. y el desarrollo del Plan de Manejo de la Presa.-----

Disponibilidad de Agua.-----  
Para elaborar los estudios de respaldo de disponibilidad de aguas subterráneas en los acuíferos Ocotlán y Encarnación, se acordó realizar los Convenios con el Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).-----

*Presa El Zapotillo.*-----  
*Estudios y Proyectos.*-----

Se concluyeron los términos de referencia del Estudio técnico justificativo para tramitar el cambio de uso de suelo forestal (breña) del proyecto. Presa alta 105 m de altura con un monto de \$400,000.00. Se informó que falta elaborar los términos de referencia de la Gestión social y administrativa para reubicación del poblado Temacapulín, con un monto \$1'500,000.00. Los Proyectos ejecutivos de las modificaciones a los caminos vecinales: Barreras - Rincón de Guzmán, Municipio de Cañadas de Obregón, se adjudicaron a Sánchez Compañía Constructora S.A. de C.V. Se tienen los términos de referencia para iniciar la licitación de El Proyecto ejecutivo del nuevo centro de población de Temacapulín, Municipio de Cañadas de Obregón. (\$ 11'000,000.00).-----

*Construcción de vivienda y proyectos adicionales.*-----  
Con relación a este punto, se informó que se tiene ya el catálogo de conceptos para licitar la construcción de 10 viviendas con valor de construcción de \$ 4,000.00 por metro cuadrado. Además, se ha contactado y visitado a pobladores de Temacapulín que se interesan en que sus bienes sean valuados, para lo que se han realizado 5 levantamientos de casas.-----

*Cultura del Agua.*-----  
Se entregaron 34 paquetes de material didáctico y de difusión de cultura del agua, en diferentes municipios del estado, los cuales se pueden observar en el Anexo No. 2. Se llevaron a cabo 35 cursos-talleres, a los que asistieron un total de 568 promotores y 3,430 alumnos. (Anexo No. 3)-----

*Análisis de calidad del agua.*-----  
Se realizaron 214 muestras de agua residual para parámetros fisicoquímicos y 39 para análisis microbiológicos, así mismo se realizaron 164 muestras de agua potable para análisis fisicoquímicos, de las cuales, 89 cumplen con la norma y 76 muestras para análisis microbiológicos, donde 37 muestras estuvieron dentro de norma.-----

Programa Agua Limpia. -----

Con el Programa de Agua Limpia fueron beneficiadas 160 comunidades pertenecientes a 48 municipios con las siguientes acciones: 1,435 monitoreos de cloro libre residual, detectando 1,004 dentro de la normatividad ambiental vigente y 431 fuera de norma; entrega de 1,500 kg de hipoclorito de calcio en comunidades que carecen de red de distribución de agua; distribución de 2,000 frascos de plata coloidal en las comunidades de Santa Paula y La Jauja, municipio de Tonalá; continuación de los dos operativos de saneamiento básico realizados en conjunto con la CONAGUA, SSA y los municipios involucrados de El Salto y Tonalá. -----

Convenio de colaboración municipal con la CEA.-----

Se llevó a cabo la firma del primer convenio de colaboración entre el municipio de El Salto y la CEA para determinar el grado de contaminación en el alcantarillado el cual será analizado en el laboratorio de la CEA, el ayuntamiento será el que aplique las sanciones correspondientes en su caso. El C. César Coll Carabias informó que se seleccionaron 22 empresas, se llevan concluidos 15 estudios, habiéndose infraccionado a dos empresas y clausurado una de ellas. -----

DIRECCIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.-----

Túnel Interceptor San Gaspar (10 km). -----

Las actividades realizadas fueron las siguientes: Elaboración del modelo geológico-geotécnico del área de los túneles alto y bajo, dimensionamiento hidráulico de varias secciones de los túneles alto y bajo con base en los caudales determinados, integración de alternativas del trazo y gradiente de los túneles alto y bajo con vista a la factibilidad técnica-económica, y el análisis de riesgos (anteproyecto), licitación del proyecto ejecutivo de las captaciones de los arroyos San Gaspar, Osorio y San Andrés.-----

Túnel San Martín (1.4 km). -----

El Proyecto ejecutivo está terminado, para lo cual se realizaron los siguientes estudios: Elaboración del modelo geológico-geotécnico del área del túnel, cálculo del dimensionamiento hidráulico de la sección del túnel, integración de alternativas del trazo y gradiente del túnel enfocadas a obtener la factibilidad técnica-económica, elaboración de análisis de los posibles procedimientos constructivos en función de la geología del sitio, gestión para la adquisición del terreno donde se ubica el portal de entrada del túnel. -----

Presa Arcediano. -----

Se definió el tipo de cortina (Cortina Rígida a base de Concreto compactado con rodillo). Están en proceso de licitación el anteproyecto de cimentación de la cortina y el proyecto ejecutivo de las obras de desvío. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado. -----

Avances en el proceso de licitación 43111001-046-08, construcción de la PTAR El Ahogado.-----

Se han celebrado cuatro juntas de aclaraciones los días 4 de julio, 15 de agosto y 4 y 26 de septiembre respectivamente, dando respuesta a 1,012 preguntas formuladas por los Licitantes. Se recibió información de 10 LICITANTES (9 consorcios y 1 empresa) para revisión preliminar, se entregaron las actas con los resultados el día 29 de agosto; solo 1 consorcio y 1 empresa tienen

ad 7/25/04

incumplimientos importantes, por lo que de los 8 restantes hay mayor certeza de su participación. -----

*Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Agua Prieta.* -----

Se informó que no se ha emitido la convocatoria para licitar la planta debido a que no se cuenta con el terreno propiedad de la CFE. Se emitió el Oficio núm. CISG-599/2008, en el que se solicita lo siguiente: Que la entrega de la posesión de los inmuebles al Gobierno del Estado de Jalisco, sea lo antes posible; que el agua tratada que se reserve a la CFE de la Planta El Ahogado, sea pagada a valor comercial a la CEA y que la CFE contribuya con un 25% del costo total de construcción del túnel interceptor, a cambio gratuito de la entrega de 2 m cúbicos adicionales de aguas tratadas para la generación de energía.-----

*Adquisición de predios para abastecimiento.* -----

A través de procedimientos de expropiación, se adquirieron 64-66-92.319 has. al C. Adolfo Chávez Ruiz Velasco; 9-20-83.863 has. a Margarita Lara Lara; 17-64-02.535 has. a Ramón González Salcedo, y 1-78-45.364 has. a Secundino Esparza, lo que representa un total 93-30-24.081 has. adquiridas.-----

*Laguna de regulación y ductos de baja presión.* -----

Se negoció con el Ejido Puente de Arcediano el pago de los bienes distintos a la tierra, y con el Ejido de San Gaspar de las Flores y la Comunidad Indígena del mismo nombre el pago de tierras y bienes distintos. Estas gestiones propiciaron una indemnización de \$2'996,277.60. -----

*Programa de Abastecimiento y Saneamiento de la ZCG.* -----

Respecto al crédito autorizado para el Programa de Abastecimiento, se han realizado hasta el momento disposiciones por 254 millones de pesos (MDP), se solicitó a la SEFIN la segunda ministración por un importe de 120 MDP. Referente al crédito autorizado para Saneamiento, se han realizado disposiciones por 804 MDP. Para dar liquidez al programa de inversión 2008, se solicitó a la SEFIN la gestión de una quinta ministración por un importe de 200 MDP.-----

**DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.**-----

*Construcción de 20 plantas de tratamiento.* -----

Al mes de septiembre se han concluido nueve plantas en diferentes municipios del estado; así mismo se han construido 20,702 m. de colectores de diversos diámetros y materiales de 33,253 programados y se realizaron 14 procesos de licitación. -----

*Planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco el Alto, Jalisco.* -----

A través del programa APAZU se construyó la Planta de Tratamiento para Aguas Residuales domésticas de Atotonilco el Alto, con una capacidad para tratar 70 litros por segundo, en beneficio directo de 26,044 habitantes. Con una inversión total de \$27'420,335.52. -----

*Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de las comunidades de Cuyacapán y Unión de Guadalupe, municipio de Atoyac.* -----

Se realizó la entrega-recepción a la ciudadanía de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de tipo rural en las comunidades de Cuyacapán y Unión de Guadalupe, municipio de Atoyac. Estas plantas tienen una capacidad para tratar dos y tres litros por segundo, respectivamente, lo que beneficia directamente a 1,666 habitantes. La inversión total fue de \$ 4, 116,702.00.-----

*Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio de Ameca.*-----

*Orl* *MSA* *4* <sup>5</sup>

Se construyó la planta de tratamiento en la localidad de Texcalame, en el municipio de Ameca, con capacidad para tratar dos litros por segundo (lts/seg), en beneficio directo de 571 habitantes.

#### DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Supervisión y vigilancia de PTAR'S.

Se verificaron 132 plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado, realizándose 124 muestreos. (Anexo No. 4)

Cámara Nacional de la Industria del Tequila.

Se revisa la factibilidad de diseñar y construir dos plantas de tratamiento en las zonas de Arandas y Atotonilco, para así evitar el vertido al río Zula. Se visitaron las plantas de tratamiento de Tequila Herradura y Tequila Sauza, las cuales tienen sistemas muy eficientes en el tratamiento de vinazas.

Visitas de verificación e inspección a las plantas de tratamiento.

Con el objeto de detectar e implementar los procedimientos de operación y mantenimiento para hacer más eficientes la operación de los sistemas, se realizaron visitas de verificación e inspección a las siguientes plantas de tratamiento: Lago de Chapala, San Antonio Tlayacapan, San Juan Cosalá, El Chante, Jocotepec, Atotonilco, Lagos de Moreno, San Juan de Los Lagos, Arandas, PTAR de El Salto Industriales y Pozos.

#### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Presentación de los estados financieros.

Se presentan para su autorización los estados financieros con cifras al 31 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2008. (Anexo No. 5 y No. 6)

Manuales.

Se concluyeron los manuales de: Políticas de ingresos, políticas de egresos, políticas y lineamientos del uso de la tecnología informática y medidas preventivas de seguridad e higiene.

Comité de adquisiciones.

Al mes de agosto se han realizado ocho juntas ordinarias y nueve extraordinarias y así como adquisiciones por más de 10 MDP.

Plantilla de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento.

Se informó, que se formalizó la entrega a la Secretaría de Administración de la plantilla de personal de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, la cual contiene las 68 plazas autorizadas por la Junta de Gobierno el 23 de agosto de 2007, más las 64 plazas eventuales que se presentaron a la Secretaría de Administración.

#### CONTRALORÍA INTERNA.

Se realizaron 97 verificaciones de avances de obra que generaron 15 recomendaciones, las cuales fueron remitidas al área correspondiente para su atención y seguimiento (Anexo No. 7).

#### CUARTO: Asuntos Varios.

Autorización para realizar traspaso provisional de recursos de la cuenta de ingresos propios "receptora" a la de "subsidio 2008".

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para realizar traspaso provisional de recursos por un monto de 20.19 MDP de la cuenta de ingresos propios

*[Handwritten signatures and initials]*

"receptora" a la de "subsidio 2008", a fin de dar suficiencia a las partidas presupuestales con déficit, así como para otras partidas que pudieran llegar a presentar sobregiros en el cuarto trimestre del presente ejercicio en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000. Lo cual fue aprobado por los vocales.-----

Autorización propuesta de anteproyecto de presupuesto de egresos 2009.-----

Se informó que en el mes de agosto del presente se envió a la SEDEUR el anteproyecto de presupuesto de egresos 2009, quedando pendiente la aprobación de la Junta de Gobierno; por lo anterior se presentó para aprobación el proyecto de presupuesto de egresos ajustado de la CEA 2009, el cual fue aprobado por los Vocales de la Junta de Gobierno. El desglose por partida se presentó en el cuadernillo llamado anteproyecto de presupuesto de egresos 2009 (Anexo No. 8).

Autorización de la reprogramación del Programa Operativo Anual de Inversión 2008.-----

En virtud de no haber logrado la formalización de los convenios de colaboración y participación con los ayuntamientos debido a diversas causas, se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización de la reprogramación del Programa Operativo Anual de inversión 2008; lo anterior fue aprobado por los Vocales. El desglose se detalla en el anexo No. 9.-----

Autorización pago estímulo anual del servidor público.-----

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la CEA, celebrada el día 24 de julio de 2008, fue aprobado el pago del estímulo anual del servidor público del nivel 3a hasta el nivel 12, quedando exceptuados del nivel 13 en adelante. Por lo anterior, se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno para realizar el pago del estímulo anual del servidor público a los trabajadores con nivel 13 en adelante, siempre y cuando su sueldo mensual bruto no rebase la cantidad de \$41,475.20. Lo anterior fue aprobado por los Vocales.-----

Autorización del permiso para ejecución del fideicomiso para el desarrollo del Programa de Saneamiento y contratación de crédito contingente.-----

Se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización, para que el Director General de la CEA gestione la contratación de las líneas de crédito contingente revolvente y solicite al titular del Poder Ejecutivo Estatal se constituya como deudor solidario de las mismas, considere las previsiones presupuestales aplicables y en su caso realice los trámites necesarios ante el Congreso del Estado. Las líneas de crédito, tendrán una vigencia de 240 meses y será por un monto equivalente de hasta 200 millones de pesos, de conformidad al decreto 20540 mediante el cual el H. Congreso del Estado autoriza su contratación. Se proponen 65 millones de pesos para garantizar el fideicomiso de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Ahogado" y 135 millones para garantizar el fideicomiso de la Planta de Tratamiento "Agua Prieta", considerando suficiencia para garantizar el monto estimado de tres mensualidades de contraprestación total a valores actualizados hasta el año 2017. Este punto fue autorizado por los Vocales.-----

Asimismo, se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno para que el Director General de la CEA firme el contrato de prestación de servicios con las empresas que resulten ganadoras de las licitaciones públicas respectivas y celebre el ó los convenios de apoyo con los fideicomisos de inversión, administración y fuente de pago de los proyectos, los licitantes ganadores y el Fondo Nacional de Infraestructura, en donde se establezcan los términos y condiciones de la

*Ord* *MSA*

participación de Fondo Nacional de Infraestructura. Lo anterior fue aprobado por los Vocales. -----

Además, se solicitó a la Junta de Gobierno se valide y autorice la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la nota aclaratoria No. 2 y en la cuarta junta de aclaraciones de la notificación 56, y los efectos conducentes en la licitación 43111001-46-08, mediante los cuales se aplican las modificaciones que resultaron de la emisión, de los *"Criterios generales para determinar la normatividad aplicable a los proyectos sujetos al programa para la modernización de los organismos operadores y otros similares apoyados con recursos de fondos federales para el desarrollo de infraestructura, los cuales establecen la aplicación concomitante de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para el proceso de contratación de la licitación"* La prestación del servicio de tratamiento de aguas residuales en la Planta de Tratamiento "El Ahogado" inicialmente publicada únicamente en el marco de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma. Lo cual fue aprobado por la Junta de Gobierno. -----

Se solicitó a la Junta de Gobierno, se autorice al Director General para que con apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los *"Criterios Generales para determinar la normatividad aplicable a los proyectos sujetos al programa para la modernización de los organismos operadores y otros similares apoyados con recursos de fondos federales para el desarrollo de infraestructura"*, se realice la publicación de las bases de licitación pública nacional "Para la prestación del servicios de tratamiento de aguas residuales en la Zona Conurbada de Guadalajara, Jalisco en la PTAR Agua Prieta ", con la participación del Fondo Nacional de Infraestructura FONADIN. Lo anterior fue aprobado por los Vocales.-----

Contraloría Interna de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento (UEAS).-----

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para que la Gerencia de Auditoría Interna de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, pase a formar parte de la Contraloría Interna de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Los Vocales de la Junta de Gobierno aprobaron este punto.-----

Parque Vehicular para Baja.-----

Se solicitó a la Junta de Gobierno su aprobación para proceder a realizar la baja administrativa y la enajenación de un vehículo que se encuentran en malas condiciones mecánicas (Nissan Pick Up de 4 cilindros modelo 1999, No. de serie 3N6CD1297XK021322, placas JH 58605.) Lo anterior fue aprobado por los Vocales.-----

Tubería y material entregado en donación al municipio de Mascota, Jalisco.-----

Se solicitó a la Junta de Gobierno de su aprobación para la donación de 580 metros lineales de tubería PVC hidráulica, sistema métrico clase A 5 de 12 pulgadas de diámetro para vencer una carga de 4.2 kilos; 12 metros lineales de tubería lisa de acero tipo API grado "B" de 12 pulgadas de diámetro y piezas especiales, a fin de atender la contingencia en el sistema de agua potable que abastece a la cabecera municipal, el presupuesto requerido es de \$171,994.00. Este punto fue aprobado por los Vocales.-----

Donación de vehículo al municipio de San Juanito de Escobedo.-----

*Ord*  
*7/2/11*  
8



Se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para otorgar en donación al municipio de San Juanito de Escobedo un camión chasis cabina con placas JH-58596, marca Dina modelo 1992. Lo cual fue aprobado por los Vocales.-----  
Asistencia a la Decimoquinta Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.-----  
Mediante el Oficio núm. V-0143-2008, el Gobernador del Estado, Lic. Emilio González Márquez, autorizó al C. César Luis Coll Carabias a asistir en compañía del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, a la Decimoquinta Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, los días 25 y 26 de junio de 2008, en Ottawa, Canadá. Por lo anterior y para dar cumplimiento a las políticas de la Secretaría de Administración, se solicitó a la Junta de Gobierno autorice dicho viaje. Lo cual fue aprobado por los Vocales.-----

QUINTO: Acuerdos.-----

*Autorización para realizar traspaso provisional de recursos de la cuenta de ingresos propios "receptora" a la de "subsidio 2008".-----*

Los Vocales acordaron autorizar realizar este traspaso.-----

*Autorización propuesta de anteproyecto de presupuesto de egresos 2009.-----*

Los Vocales de la Junta de Gobierno autorizaron el anteproyecto de presupuesto de egresos 2009.-----

*Autorización de la reprogramación del Programa Operativo Anual de Inversión 2008.-----*

La Junta de Gobierno autorizó este punto.-----

*Autorización pago estímulo anual del servidor público.-----*

Este punto fue autorizado por los Vocales.-----

*Autorización del permiso para ejecución del fideicomiso para el desarrollo del Programa de Saneamiento y contratación de crédito contingente.-----*

Este punto fue autorizado por unanimidad por los Vocales de la Junta de Gobierno.-----

*Contraloría Interna de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento (UEAS).-----*

Este punto fue aprobado por los Vocales.-----

*Parque Vehicular para Baja.-----*

Los Vocales autorizaron dar de baja vehículo en malas condiciones.-----

*Tubería y material entregado en donación al municipio de Mascota, Jalisco.-----*

Los Vocales acordaron autorizar esta donación.-----

*Donación de vehículo al municipio de San Juanito de Escobedo.-----*

Esta donación fue aprobada por los Vocales.-----

*Asistencia a la Decimoquinta Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.-----*

Se aprobó la asistencia del C. César L. Coll Carabias a esta sesión.-----

Esta H. Junta de Gobierno aprueba todos y cada uno de los puntos de acuerdo que se desprenden de los asuntos varios, que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento impreso que obra en poder de los integrantes de éste órgano colegiado.-----

*Ord 7/08*

Lic. Herbert Taylor Arthur

PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

C. César Coll Carabias

SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 16 de octubre de 2008.

*Enl*  
*7/10/08*

Ing. Isidro Rubio Lozano

---

COORDINADOR DE  
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
ESTATAL DE LA SEDEUR

Arq. Jesús Alberto Laveaga Montes

---

DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS  
DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA  
DE LA SEPROE

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

---

DIRECTOR GENERAL DE  
VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO

Ing. Jaime Rodríguez Retolaza

---

SUBDIRECTOR DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE ZAPOPAN

Ing. Pedro Barrios Arias

---

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

L.C. José Rentería Paz

---

DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA  
INTERNA Y DESARROLLO  
INSTITUCIONAL DE LA SEFIN

Biol. Antonio Rafael Ordorica

---

COORDINADOR DEL COMITÉ  
ESTATAL DE PROTECCIÓN DE  
DE HUMEDALES DE LA SEMADES

C. Jorge Luis García Delgado

---

REGIDOR DE PUERTO VALLARTA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 16 de octubre de 2008.